



Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 318 -2016-UNTRM/CU

Chachapoyas, 10 OCT 2016

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 06 de octubre del 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 14, inciso d) establece que son funciones de la Facultad diseñar, aprobar y administrar los currículos de formación académica y profesional de su competencia y proponer sus modificaciones;

Que, asimismo, el citado cuerpo normativo, en su artículo 173, inciso t, establece que es atribución del Consejo Universitario, Normar, planificar y evaluar las actividades académicas, administrativas, económicas y financieras de la Universidad;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 212-2016-UNTRM/FACSYH, de fecha 03 de octubre del 2016, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, aprueba la actualización del Plan de Estudios, Malla Curricular, Objetivos Académicos y Perfil del Egresado como componentes del Currículo con enfoque por competencias del Programa Académico de Educación Primaria Intercultural Bilingüe de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Oficio N° 470-2016-UNTRM/FACSYH, de fecha 05 de octubre del 2016, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, remite al Señor Rector, la Resolución de Decanato, antes citada y solicita su ratificación por el Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 06 de octubre del 2016, acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 212-2016-UNTRM/FACSYH, de fecha 03 de octubre del 2016, mediante la cual, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, aprueba la actualización del Plan de Estudios, Malla Curricular, Objetivos Académicos y Perfil del Egresado como componentes del Currículo con enfoque por competencias del Programa Académico de Educación Primaria Intercultural Bilingüe de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 318 -2016-UNTRM/CU

Que, con Resolución Rectoral N° 606-2016-UNTRM-R, de fecha 29 de setiembre del 2016, se encarga el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, del 03 al 14 de octubre del 2016, para los tramites de Ley, por ausencia justificada del titular;

Que, estando a las consideraciones citadas, y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

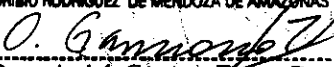
SE RESUELVE:




ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la actualización del Plan de Estudios, Malla Curricular, Objetivos Académicos y Perfil del Egresado como componentes del Currículo con enfoque por competencias del Programa Académico de Educación Primaria Intercultural Bilingüe de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexos forman parte integrante de la presente resolución, en cinco (05) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Oscar Andrés Gamarra Torres Dr.
Rector (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Elías Alberto Torres Armas, Ms.C.
Secretario General (e)

J.MQR.
EATA/SG
Orny

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

INTERCULTURAL BILINGÜE

Chachapoyas - 2016



PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de Educación Primaria Intercultural Bilingüe de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza es un profesional competente que:

- Desarrolla los fundamentos teóricos de las Ciencias sociales.
- Desarrolla los fundamentos teóricos de las Ciencias básicas.
- Promueve el aprendizaje de las Bases teóricas de la investigación científica.
- Desarrolla los fundamentos teóricos de la Psicología y psicopedagogía.
- Desarrolla las bases teóricas de las ciencias sociales y la educación.
- Desarrolla los fundamentos teóricos de la educación ambiental y las ciencias naturales
- Desarrolla las bases teóricas de la legislación peruana para valorar la interculturalidad.
- Desarrolla las bases teóricas del lenguaje y la comunicación.
- Desarrolla las bases teóricas de la economía.
- Comprende las bases teóricas de la filosofía y la realidad.
- Conoce y aplicara los fundamentos teóricos de la pedagogía y el currículo.
- Desarrolla los fundamentos teóricos de la educación y la didáctica
- Aplica el conocimiento científico a la investigación educativa.
- Conoce los fundamentos teóricos del arte y la creatividad.
- Desarrolla los fundamentos básicos de la práctica pre profesional.





PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de Educación Primaria Intercultural Bilingüe de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza es un profesional competente que:

- Desarrolla los fundamentos teóricos de las Ciencias sociales.
- Desarrolla los fundamentos teóricos de las Ciencias básicas.
- Promueve el aprendizaje de las Bases teóricas de la investigación científica.
- Desarrolla los fundamentos teóricos de la Psicología y psicopedagogía.
- Desarrolla las bases teóricas de las ciencias sociales y la educación.
- Desarrolla los fundamentos teóricos de la educación ambiental y las ciencias naturales
- Desarrolla las bases teóricas de la legislación peruana para valorar la interculturalidad.
- Desarrolla las bases teóricas del lenguaje y la comunicación.
- Desarrolla las bases teóricas de la economía.
- Comprende las bases teóricas de la filosofía y la realidad.
- Conoce y aplicara los fundamentos teóricos de la pedagogía y el currículo.
- Desarrolla los fundamentos teóricos de la educación y la didáctica
- Aplica el conocimiento científico a la investigación educativa.
- Conoce los fundamentos teóricos del arte y la creatividad.
- Desarrolla los fundamentos básicos de la práctica pre profesional.



44	Tesis II	EE	41	VIII	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
45	Didáctica de la Matemática I en Educación Primaria	EE	Ninguno	VIII	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
46	Didáctica de las Ciencias Sociales I en Educación Primaria	EE	Ninguno	VIII	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
47	Didáctica de las Ciencias Naturales I en Educación Primaria	EE	Ninguno	VIII	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
48	Práctica Pre Profesional III	EE	42	VIII	04	02	04	06	O	CC SS y Humanidades
49	Didáctica de la lengua y la literatura en educación primaria	EE	Ninguno	VIII	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
⊗	Electivo IV	E	Ninguno	VIII	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
TOTAL					22	14	16	30		
50	Aprestamiento Integral	EE	20	IX	04	03	02	05	O	CC SS y Humanidades
51	Didáctica de la Lengua Indígena y la Literatura I en Educación Primaria	EE	49	IX	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
52	Didáctica de la Matemática II en Educación Primaria	EE	45	IX	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
53	Didáctica de las Ciencias Sociales II en Educación Primaria	EE	46	IX	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
54	Didáctica de las Ciencias Naturales II en Educación Primaria	EE	47	IX	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
55	Práctica Pre Profesional IV	EE	48	IX	04	02	04	06	O	CC SS y Humanidades
56	Tesis III	EE	44	IX	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
⊗	Electivo V	E	Ninguno	IX	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
TOTAL					26	17	18	35		
57	Didáctica de la Lengua Indígena y la Literatura II en Educación Primaria	EE	51	X	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
58	Administración Educativa	EE	Ninguno	X	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
59	Didáctica de Educación Física y Deportes	EE	Ninguno	X	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
60	Práctica Pre Profesional V (*)	EE	55	X	15	00	30	30	O	CC SS y Humanidades
61	Ética	EE	21	X	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
TOTAL					27	08	38	46		

(*) La Práctica Pre Profesional V se desarrollará en una Institución Educativa de Educación Primaria de la región Amazonas hasta completar como mínimo 320 horas.

Ciclo	Cód.	CURSOS ELECTIVOS	Electivos	Pre-requisito	Créditos	Horas Semanales			Exigencia	Departamento Académico
						HT	HP	HT		
V	65	Impacto Ambiental	I	Ninguno	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
	66	Educación Cubana		Ninguno	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
VI	67	Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	II	Ninguno	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
	68	Autoevaluación y Acreditación Académica		Ninguno	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
VII	69	Genética y Biotecnología	III	Ninguno	03	02	02	04	E	SME y Ciencias Básicas
	70	Nacionalidades e Identidades Culturales en el Perú		Ninguno	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
VIII	71	Historia de la Ciencia	IV	Ninguno	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
	72	Sostenibilidad Social, Financiera y Ambiental acorde a la CTI		Ninguno	03	02	02	04	E	Economía, A y T
IX	73	Literatura Rusa para Educación Primaria	V	Ninguno	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
	74	Marco Lógico acorde a la CTI		Ninguno	03	02	02	04	E	Economía, A y T

RESUMEN	Cursos		Créditos	
	N°	%	N°	%
Cursos de estudios generales	15	23.00	51	22.00
Cursos de estudios específicos y de especialidad	46	70.00	169	72.00
Cursos electivos	5	7.00	15	6.00
TOTAL	66	100.00	235	100.00

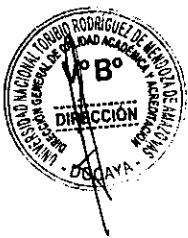


44	Tesis II	EE	41	VIII	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
45	Didáctica de la Matemática I en Educación Primaria	EE	Ninguno	VIII	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
46	Didáctica de las Ciencias Sociales I en Educación Primaria	EE	Ninguno	VIII	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
47	Didáctica de las Ciencias Naturales I en Educación Primaria	EE	Ninguno	VIII	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
48	Práctica Pre Profesional III	EE	42	VIII	04	02	04	06	O	CC SS y Humanidades
49	Didáctica de la lengua y la literatura en educación primaria	EE	Ninguno	VIII	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
X	Electivo IV	E	Ninguno	VIII	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
TOTAL					22	14	16	30		
50	Aprestamiento Integral	EE	20	IX	04	03	02	05	O	CC SS y Humanidades
51	Didáctica de la Lengua Indígena y la Literatura I en Educación Primaria	EE	49	IX	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
52	Didáctica de la Matemática II en Educación Primaria	EE	45	IX	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
53	Didáctica de las Ciencias Sociales II en Educación Primaria	EE	46	IX	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
54	Didáctica de las Ciencias Naturales II en Educación Primaria	EE	47	IX	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
55	Práctica Pre Profesional IV	EE	48	IX	04	02	04	06	O	CC SS y Humanidades
56	Tesis III	EE	44	IX	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
X	Electivo V	E	Ninguno	IX	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
TOTAL					26	17	18	35		
57	Didáctica de la Lengua Indígena y la Literatura II en Educación Primaria	EE	51	X	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
58	Administración Educativa	EE	Ninguno	X	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
59	Didáctica de Educación Física y Deportes	EE	Ninguno	X	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
60	Práctica Pre Profesional V (*)	EE	55	X	15	00	30	30	O	CC SS y Humanidades
61	Ética	EE	21	X	03	02	02	04	O	CC SS y Humanidades
TOTAL					27	08	38	46		

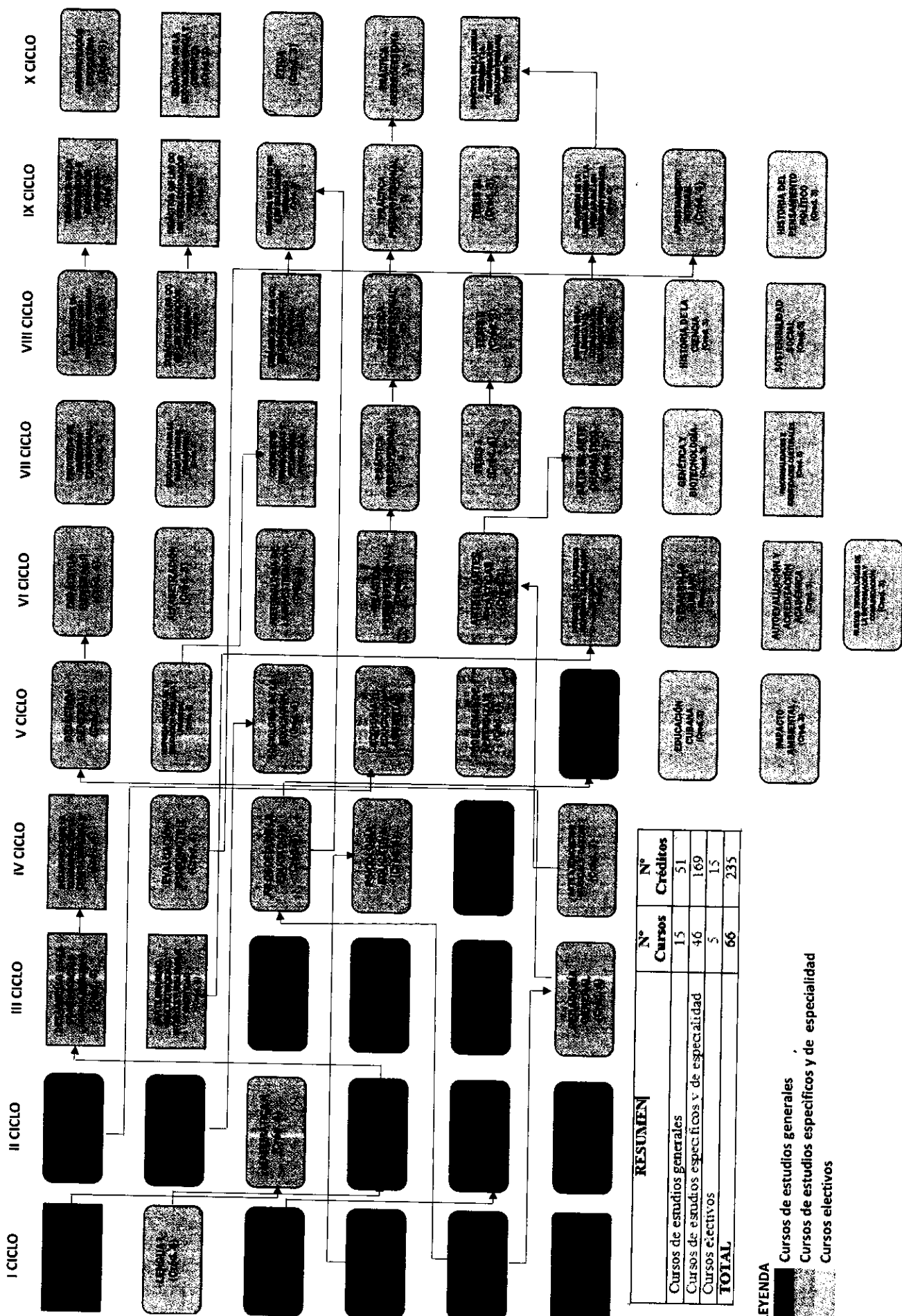
(*) La Práctica Pre Profesional V se desarrollará en una Institución Educativa de Educación Primaria de la región Amazonas hasta completar como mínimo 320 horas.

Ciclo	Cód.	CURSOS ELECTIVOS	Electivos	Pre-requisito	Créditos	Horas Semanales			Exigencia	Departamento Académico
						HT	HP	HT		
V	65	Impacto Ambiental	I	Ninguno	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
	66	Educación Cubana		Ninguno	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
VI	67	Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	II	Ninguno	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
	68	Autoevaluación y Acreditación Académica		Ninguno	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
VII	69	Genética y Biotecnología	III	Ninguno	03	02	02	04	E	SME y Ciencias Básicas
	70	Nacionalidades e Identidades Culturales en el Perú		Ninguno	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
VIII	71	Historia de la Ciencia	IV	Ninguno	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
	72	Sostenibilidad Social, Financiera y Ambiental acorde a la CTI		Ninguno	03	02	02	04	E	Economía, A y T
IX	73	Literatura Rusa para Educación Primaria	V	Ninguno	03	02	02	04	E	CC SS y Humanidades
	74	Marco Lógico acorde a la CTI		Ninguno	03	02	02	04	E	Economía, A y T

RESUMEN	Cursos		Créditos	
	N°	%	N°	%
Cursos de estudios generales	15	23.00	51	22.00
Cursos de estudios específicos y de especialidad	46	70.00	169	72.00
Cursos electivos	5	7.00	15	6.00
TOTAL	66	100.00	235	100.00



MAPA CURRICULAR
ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE



RESUMEN	N° Cursos	N° Créditos
Cursos de estudios generales	15	51
Cursos de estudios específicos y de especialidad	46	169
Cursos electivos	5	15
TOTAL	66	235

LEYENDA
 Cursos de estudios generales
 Cursos de estudios específicos y de especialidad
 Cursos electivos